

Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona
Unidad de Administración

DILIGENCIA, para hacer constar que:

Por decreto de fecha 11 de diciembre de 2019 y con núm. de registro 2-2019-315, la presidenta del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Asociación Priorato Enoturismo

Concepto: Creación, promoción y comercialización de productos y experiencias enoturísticas

Presupuesto elegible: 18.071,04 €

Importe concedido: 12.000,00 €

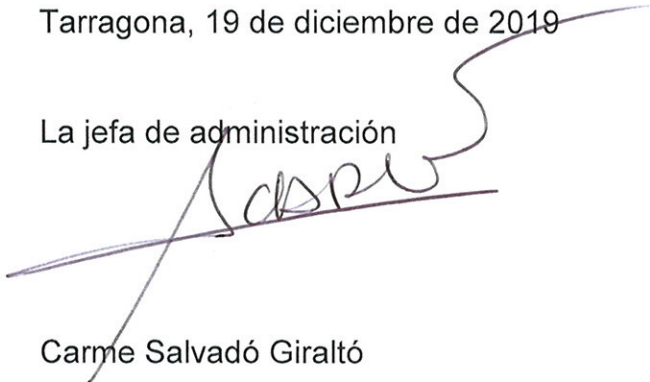
% de concesión: 66,40%



Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el artículo 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacionales de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 19 de diciembre de 2019

La jefa de administración


Carme Salvadó Giraltó



PATRONAT DE TURISME
DE LA DIPUTACIÓ DE TARRAGONA